

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

30111 *Anuncio de formalización de contratos de: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Objeto: Contratación del servicio consistente en la gestión de un Centro de Atención a Usuarios (CAU) para atender incidencias y consultas de usuarios internos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Expediente: 1580/2012.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- c) Número de expediente: 1580/2012.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contratación del servicio consistente en la gestión de un Centro de Atención a Usuarios (CAU) para atender incidencias y consultas de usuarios internos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72512000 (Servicios de gestión de documentos).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 26 de Abril de 2012 y DOUE: 24 de Abril de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.488.321,16 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.244.160,58 euros. Importe total: 1.468.109,48 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de Junio de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de Agosto de 2012.
- c) Contratista: Tecnología e Ingeniería de Sistemas y Servicios Avanzados de Telecomunicaciones, S.A. (TISSAT).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 746.496,35 euros. Importe total: 880.865,69 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de valoración fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- El Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

ID: A120061408-1